



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

3724

Declaración de herederos 804/2014 sobre otras materias

DOÑA GEMA BURRIEL MANZANARES, Secretaria Judicial del Juzgado de 1ª Instancia nº 15 de los de Palma de Mallorca,

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número 804/14 por el fallecimiento sin testar de **ANA FLUXA RIGO** ocurrido en Palma De Mallorca el 30 de Agosto de 1998, promovido por **BERNARDO TOMAS RIGO**, en su propio nombre y en el de **ANDRÉS TOMAS RIGO, ANDRÉS, MARGARITA, SEGASTIANA RIGO RIGO Y DE CATALINA DE LA FUENTE RIGO parientes en CUARTO grado** del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de **TREINTA DIAS**, a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Palma de Mallorca a veinte de febrero de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

